



Minuta número 8
Sexagésima Quinta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Fomento Agropecuario
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 14 de febrero del 2023

Presidencia del Diputado Jorge Ortiz Ortega

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en las instalaciones del Congreso del Estado, en los salones de usos múltiples, se reunieron la diputada y los diputados que integran la Comisión de Fomento Agropecuario de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia de la diputada Martha Lourdes Ortega Roque; y los diputados Cesar Larrondo Díaz, Jorge Ortiz Ortega, Armando Rangel Hernández y Ernesto Alejandro Prieto Gallardo. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión a las once horas con treinta y siete minutos del catorce de febrero del dos mil veintitrés. - - - - -

Acto continuo se sometió a consideración el orden del día; mismo que fue aprobado por unanimidad. - - - - -

Previa aprobación de dispensa de lectura fue aprobada por unanimidad sin discusión la minuta número siete, levantada con motivo de la reunión de fecha veinticinco de agosto de dos mil veintidós. - - - - -

La presidencia tuvo por radicadas las iniciativas y la propuesta del punto de acuerdo siguientes: **1.** Suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley de Fomento a la Agricultura Familiar del Estado de Guanajuato; y en su caso, acuerdos sobre la metodología de estudio y análisis; **2.** Suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento y Desarrollo Agrícola para el Estado de Guanajuato; y en su caso, acuerdos sobre la metodología de estudio y análisis; **3.** Iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Fomento y Desarrollo Agrícola para el Estado de Guanajuato; y **4.** Propuesta de punto de acuerdo formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de exhortar al Senado de la República para analizar, discutir y votar en contra de la prohibición de plaguicidas y herbicidas, contenidas en el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de plaguicidas y regulación de insumos, además de poner a consideración la autorización para el uso de nuevas



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

sustancias que se puedan clasificar dentro de las alternativas ecológicas; y en su caso, acuerdos. Acto seguido, informó que fueron circuladas por parte del secretario técnico, las propuestas de metodología para su estudio y dictamen, únicamente las señaladas en los puntos uno y dos, por tal motivo, sometió a consideración la dispensa de lectura, son registrarse intervenciones, resultó aprobada por unanimidad; en los mismos términos fue aprobado su contenido, instruyendo al secretario técnico, materializar el acuerdo aprobado. -----

En el apartado de asuntos generales, no se registraron participaciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las once horas con treinta y seis minutos de la fecha de su inicio y comunicó a la diputada y diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. -----

Doy fe. -----

Jorge Ortiz Ortega
Diputado presidente

Martha Lourdes Ortega Roque
Diputada secretaria